



ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN CARPETAS DE ANTECEDENTES, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES VACANTES EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA - SEDE MENDOZA- CÓD. 45 PM24

Siendo las 13 hs. del día 15 de febrero de 2025, se da por cerrado el plazo para la presentación de carpetas de antecedentes de postulantes para cubrir cargos docentes en la carrera de Psicología, Sede Mendoza, según lo estipulado en el llamado, oportunamente difundido. -----

En las Bases y Condiciones se establece que "La Facultad de Ciencias de la Salud de la UM, ofrecerá a los cargos de acuerdo a los puntajes obtenidos y los perfiles de cada concursante; procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades".-

Asimismo, se establece que: "El docente convocado a integrar una cátedra, se desempeñará en calidad de "interino", con contrato por un año, según lo establecido en la Resolución N°33/2011 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Mendoza, que Reglamenta los Concursos para el acceso a Cargos Docentes, pudiendo ser renovados o no, por decisión de Decanato".-----

"A los docentes de la UM que se postulen, se les recuerda que está vigente, el Artículo 47. del Capítulo Unido del Cuerpo de Profesores e Investigadores, del Estatuto de la Universidad que establece: "Los profesores sólo podrán desempeñarse, como máximo, en dos cátedras



por facultad. En caso excepcional y transitoriamente, podrá designarlo la autoridad universitaria en un máximo de tres".-----

Asimismo, se destaca que las carpetas presentadas son cotejadas con los Requisitos de Admisión específicos para cada cargo concursado, publicados en las Bases y Condiciones de este Concurso. -----

En ese documento se recomienda a los postulantes comprobar que sus antecedentes responden a esos requerimientos considerados EXCLUYENTES para ser aceptados y continuar con el proceso preestablecido de entrevista y consideración de la Propuesta de Actualización. -----

Requisitos de admisión:

Teniendo en cuenta los cargos y materias vacantes, para cada una de ellas se requiere formación específica y experiencia comprobable en el ámbito y/o línea teórica a concursar.

Para Docentes Titulares

- Título de grado: Lic. en Psicología. EXCLUYENTE
- Acreditar formación de posgrado afín a la temática (especialización, maestría, doctorado, y otras formaciones afines, ofrecidas por entidades reconocidas). EXCLUYENTE.
- Especialización en docencia universitaria. NO EXCLUYENTE
- Acreditar antigüedad 7 años o más en el ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE
- Acreditar experiencia docente de un mínimo de 4 años en el ámbito educativo superior
EXCLUYENTE

Para Docentes Adjuntos

- Título de grado solicitado en la convocatoria: Lic. en Psicología.
- Diplomatura y/o cursos de posgrado en la especificidad de la cátedra que concursa.

EXCLUYENTE

• Acreditar antigüedad de un mínimo de 3 años en Docencia en el ámbito educativo superior

EXCLUYENTE

• Acreditar 5 años mínimos de ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE

• Formación / Especialización en docencia (en curso si no la hubiera finalizado). EXCLUYENTE.

Para JTP de PPS

• Título de grado: Lic. en Psicología. EXCLUYENTE

• Acreditar formación de posgrado afín a la temática (especialización, maestría, doctorado, y otras formaciones afines, ofrecidas por entidades reconocidas). EXCLUYENTE.

• Acreditar antigüedad 7 años o más en el ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE

• Acreditar experiencia docente de un mínimo de 2 años en el ámbito educativo superior
EXCLUYENTE.

Reunidos en a través de la plataforma Meet, la responsable del Área de Concursos Lic. Patricia Bruno y la Coordinadora Académica de la Carrera, Lic. Julieta Ruiz Fresquet, comprueban el envío correcto de la documentación solicitada, y dan por admitidos a aquellos postulantes cuyos antecedentes responden a los requerimientos descriptos en los documentos de la convocatoria.-----

MATERIA	CARGO	Postulantes	OBSERVACIONES
PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	ADJUNTO	Gomez Piovano, María José Dni N°: 32975915	Admitida

	JTP	Paz, Nadya Karina Dni No: 24.090.604	Admitida
PPS - PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	ADJUNTO	Gomez Piovano, Maria José Dni N°: 32975915	Admitida
	JTP	Paz, Nadya Karina Dni No: 24.090.604	Admitida
TIF	TITULAR	DESIERTO	
	ADJUNTO	Pamela Morgani Dni N°: 19024504	Admitida
		García, Claudia Silvina DNI No: 21933646	
PSICOLOGÍA JURÍDICO FORENSE	TITULAR	Caruso, Silvana Andrea Dni No: 26.936.541	Admitida
	ADJUNTO	María Florencia González Mendoza Dni N.º: 29.617.592	Admitida
		Bringa Victor Manuel Dni No: 24207519	Admitido
		Ginsberg Melina Gisela Dni N°: 30189658	Admitida
PPS JURÍDICO FORENSE	TITULAR	Caruso, Silvana Andrea Dni No: 26.936.541	Admitida
	ADJUNTO	Bringa Victor Manuel Dni No: 24207519	Admitido
PPS CLÍNICA COGNITIVO CONDUCTUAL	TITULAR	DESIERTO	
	ADJUNTO	Ricarte Muñoz, Gisella Sthefanía Dni N°: 38.307.400	Admitida

PPS CLÍNICA SISTÉMICO COMUNICACIONAL	ADJUNTO	DESIERTO	
	JTP	María Florencia González Mendoza Dni N.º: 29.617.592	Admitida
PIC	ADJUNTO	Videla De Brito, Rocío María Dni No: 35663387	Admitida

El proceso de concurso continua con la ponderación de antecedentes, propuestas de actualización y las entrevistas personales por parte del Jurado. Los candidatos admitidos serán notificados por mail sobre fecha y hora del encuentro por videollamada.-----

Siendo las 16 horas se da por concluido el Acto administrativo, firmándose una copia de este documento, el cual será publicado en la página de la FCS.-----

Lic. Patricia Bruno
Concursos Docentes FCS

Lic. Julieta Ruiz Fresquet
Coordinadora Académica